362ª LEGISLATURA
Sesión 8ª ordinaria, en jueves 3 de abril de 2014
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Comisión Especial Investigadora acerca de la situación ambiental en que se encuentran las comunas del Valle del Huasco, en la región de Atacama, por los trabajos de instalación del proyecto Pascua Lama. Diputado informante, el señor Alberto Robles.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece la prohibición y sustitución progresiva de las bolsas de polietileno, polipropileno y otros polímeros artificiales no biodegradables en la Patagonia Chilena. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Zonas Extremas. Diputado informante, el señor David Sandoval.

Boletín Nº 9133-12.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que agrava las penas de los delitos de daños en cámaras de televigilancia, vehículos motorizados u otros bienes destinados a implementar planes de seguridad pública. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana y de Drogas. Diputada informante, la señora Karol Cariola.

Boletín Nº 7290-25.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, con el fin de imponer a los establecimientos educacionales el deber de impartir cursos para prevenir el consumo de drogas prohibidas. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Educación, Deportes y Recreación. Diputada informante, la señora María José Hoffmann.

Boletín Nº 5345-04.

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 106 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los

Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Independiente: 3:30 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata: 3:00 minutos.
- Comité Unión Demócrata Independiente: 14:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.